



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2024/000703**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-01-2024 a las 12:18 horas.



Suministro y desarrollo del Centro de Control del Transporte de la Junta de Castilla y León.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.328.571,58 EUR.

→ **Importe** 1.607.571,61 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 1.328.571,58 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 12 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Contrato Mixto** Si

→ **Lugar de ejecución** ES41 Castilla y León Estación de Autobuses de León, sita en la Avenida del Ingeniero Sáinz de Miera, s/n.

→ **Clasificación CPV**

→ 39150000 - Mobiliario y equipo diverso.

→ 30237300 - Material informático.

→ 51610000 - Servicios de instalación de ordenadores y de equipo para procesamiento de la información.

→ 72268000 - Servicios de suministro de «software».

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **[DEUC A2024 000703.xml](#)**[1]

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Justificación del procedimiento Acelerado** El tipo de tramitación se justifica en base a los hitos impuestos en los objetivos de las componentes PRTR a las que está asociado el proyecto.

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.2 de la Ley de la LCSP el procedimiento abierto y el procedimiento restringido son los procedimientos ordinarios de adjudicación de contratos. El procedimiento abierto se regula en los artículos 156 a 159 de la LCSP y lo caracteriza el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=SgLLoTZLYJ2P66GS%2BONYvQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Movilidad y Transformación Digital**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gkrsLKtQkw4uf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14
→ (47014) Valladolid España
→ ES418

Contacto

→ Teléfono +34 983419988
→ Correo Electrónico scoad.mtd@jcy.l.es

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/01/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14
→ (47014) Valladolid España

Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14
→ (47014) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Dirección Postal

→ Calle Rigoberto Cortejoso, 14
→ (47014) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono +34 983419988
→ Correo Electrónico scoad.mtd@jcy.l.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/01/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura criterios cuantificables mediante fórmulas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/02/2024 a las 09:30 horas
→ Anexo 1: Criterios cuantificables mediante fórmulas

Lugar

→ Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Dirección Postal

→ Rigoberto Cortejoso, 14
→ (47071) VALLADOLID España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura documentación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 26/01/2024 a las 09:30 horas
- Anexo 3: DEUC Anexo 4: Declaración responsable
Anexo 6: Compromiso adscripción de medios

Lugar

- Consejería de Movilidad y Transformación Digital

Dirección Postal

- Rigoberto Cortejoso, 14
- (47071) VALLADOLID España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 29/12/2023

Objeto del Contrato: Suministro y desarrollo del Centro de Control del Transporte de la Junta de Castilla y León.

→ Descripción del procedimiento

En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Adquisición de los suministros necesarios para dotar a la Dirección General de Transportes y Logística de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de un sistema central de gestión ITS, que permita integrar toda la información del transporte público, de cara a la puesta en marcha de los contratos de concesión que integrarán el Nuevo Mapa Concesional de Transporte Público Regular de Viajeros por Carretera de Castilla y León, así como poder gestionar todos los servicios que se deben generar a partir de esta información para la Administración, los operadores y los ciudadanos, con la finalidad de mejorar los sistemas tecnológicos asociados al transporte público de titularidad de la administración contratante.

→ Valor estimado del contrato 1.328.571,58 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.607.571,61 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.328.571,58 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 39150000 - Mobiliario y equipo diverso.

→ 30237300 - Material informático.

→ 51610000 - Servicios de instalación de ordenadores y de equipo para procesamiento de la información.

→ 72268000 - Servicios de suministro de «software».

→ Plazo de Ejecución

→ 12 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Estación de Autobuses de León, sita en la Avenida del Ingeniero Sáinz de Miera, s/n.

→ Subentidad Nacional Castilla y León

→ Código de Subentidad Territorial ES41

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Opciones: Cláusula 33.5 del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Cumplimiento de objetivos sociales

Contratación social

→ Otros

Condiciones de Licitación

- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

- 24 Mes(es)

Garantía Requerida Complementaria

- Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación del DEUC que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de DEUC que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

→

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Motivos de exclusión

- Quiebra - De conformidad con la legislación vigente
- Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con la legislación vigente
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con la legislación vigente
- Pago de tasas - De conformidad con la legislación vigente
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con la legislación vigente
- Participación directa o indirecta en la preparación de este procedimiento de contratación - De conformidad con la legislación vigente
- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con la legislación vigente
- Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con la legislación vigente
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con la legislación vigente
- Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con la legislación vigente
- Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con la legislación vigente
- Conflicto de intereses debido a su participación en este procedimiento de contratación - De conformidad con la legislación vigente
- Acuerdo con los acreedores - De conformidad con la legislación vigente
- Culpable de falta profesional grave - De conformidad con la legislación vigente
- Fraude - De conformidad con la legislación vigente
- Participación en una organización criminal - De conformidad con la legislación vigente
- Insolvencia - De conformidad con la legislación vigente
- Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con la legislación vigente
- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - De conformidad con la legislación vigente
- Corrupción - De conformidad con la legislación vigente
- Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - De conformidad con la legislación vigente
- Sancionado por terminación anticipada, daños u otros motivos comparables - De conformidad con la legislación vigente
- Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con la legislación vigente

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89.1 a) de la LCSP la acreditación de la solvencia técnica se efectuará mediante la relación de los principales suministros realizados, en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a: 930.000,11 € Los suministros realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público,; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los códigos CPV 39150000-8, 302373300-2.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior a 1.992.857,37 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 1: Documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Anexo 3: DEUC Anexo 4: Declaración responsable Anexo 6: Compromiso de adscripción de medios

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE 2: Oferta criterios cuantificables mediante fórmulas
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Anexo nº 1 Certificados

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Adscripción de medios con experiencia específica
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 32
- Paquete de horas de desarrollo evolutivo
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 12
- Proposición económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 56

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Sitio Web** <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leo>

Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, 5
- (49001) Zamora España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León.**
- **Sitio Web** <https://consejoconsultivocastillayleon.sedelectronica.es>

Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, 5
- (49001) Zamora España

Contacto

- **Teléfono** 980559800
- **Correo Electrónico** tribunalcontratoscyl@cccyl.es

- Se aceptará factura electrónica

- **Programas de Financiación** Financiación con fondos de la UE
- **Fuente de financiación** Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- **Descripción de Programas de Financiación** Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-P.General

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

DEUC A2024 000703.xml

[Identificador Universal Único](#) DOC20240102121647DEUC A2024 000703.xml

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=dac2f5ef-74bb-4967-ae41-ac0642245705

[Hash del Documento](#) G+mHeT/pus7h1sCcZp3DDWG/hW0=

ID 0000012373497 | [UUID](#) 2024-000004124 | [SELLO DE TIEMPO](#) Fecha Tue, 02 Jan 2024 12:18:22:278 CET N.Serie 170419422902632150 [Autoridad](#)
C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ -
@firma,SERIALNUMBER=S2833002E